

De nueva cuenta la CRE detiene la aprobación de nuevos permisos de expendio de combustibles a marcas privadas.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) sumó tres meses sin otorgar permisos de expendio de combustibles a marcas distintas a la franquicia Pemex

Esta semana y en lo que va del mes de agosto, el organismo regulador del mercado energético nacional no ha otorgado un solo permiso de venta al público, bajo el argumento de que realiza evaluación minuciosa para el otorgamiento de permisos en materia de hidrocarburos y electricidad, la cual no se ha podido completar debido a la pandemia de COVID-19.

“La CRE ha sido una entidad responsable al llevar a cabo las medidas y lineamientos emitidos por el Gobierno Federal y Gobierno de la Ciudad de México para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, y disminuir los riesgos de contagio entre su personal”, informó en un comunicado la semana pasada.

“Durante el plazo de suspensión, se continuó recibiendo solicitudes y respetando la prelación para su atención, por ello la CRE mantiene como objetivo el revisar exhaustivamente cada una de las peticiones y vigilar que las mismas cumplan con los ordenamientos jurídicos aplicables”. Sin embargo, desde mayo, se han otorgado permisos para otro tipo de actividades, por ejemplo, en la sesión de hoy se aprobaron dos proyectos de resolución por las que se aprueba las tarifas máximas iniciales aplicables a la prestación del servicio de almacenamiento de petrolíferos para Gasoductos Servicios Corporativos y para IEnova Gas.

Expertos señalan que la postura de la CRE tiene que ver con la política del presidente Andrés Manuel López Obrador de convertir a Pemex en agente preponderante en el mercado de los combustibles en el país.

“La COFECE público un análisis en donde establece que el mercado de combustibles requiere ser más dinámico, ágil y permitir que exista libre competencia”, explicó Marcial Díaz Ibarra, socio-director de Lexoil Consultores.

“Ante esta coyuntura no le queda a los regulados más opción que emprender una estrategia jurídica y que mediante la vía del amparo se puedan obtener los permisos que meses atrás solicitaron y que el regulador no ha tenido a bien expedir, toda vez que sigue en análisis al interior del regulador” señaló Díaz Ibarra.

El consultor agregó que es momento de que los regulados se unan para que por la vía judicial busquen defender sus derechos y así poder obtener sus permisos y poder continuar con su modelo de negocio.

En dicho análisis, el regulador hizo un llamado a la CRE, para que acelere los tiempos de resolución a las solicitudes de permisos para el expendio al público se han duplicado, y existen más de 200 casos sin resolución.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la CRE por frenar la aprobación de nuevos permisos de expendio de combustibles para marcas distintas a la Franquicia Pemex, la empresa productiva del estado ha perdido 31% del mercado.

<https://anmy.info/>


<https://anmy.info/lap-dat-he-thong-gas-cong-nghiep-lpg/>

#lapdathethonggas

#lapdathethonggascongnghiep

#lapdatlpg

#lapdathethonggasanmy

An Mỹ là công ty hàng đầu trong lĩnh vực lắp đặt hệ thống gas công nghiệp, lắp đặt LPG  Uy tín - An toàn - Chất lượng cao nhất  0906006691.